

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---------------------------------------|--|---|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Dirección Ejecutiva | Coordinar y gestionar efectivamente las acciones y recursos para la decarchi, encaminados al desarrollo económico de la provincia, por medio de convenios interinstitucionales de labor cooperante. | % promedio de ejecución del Plan Operativo del periodo | Al menos un 90% de cumplimiento en relación a lo establecido en el POA para el año correspondiente |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 2 | Unidad de Fortalecimiento empresarial | Fortalecer e impulsar el comercio, el sector artesanal, vendedores ambulantes y los emprendimientos productivos no tradicionales en el territorio | No. De eventos desarrollados Capacitación, equipamiento entregado a gremios de vendedores ambulantes | Al menos se desarrollan 4 procesos de capacitación con gremios que pertenecena la federación de artesanos (en los 6 cantones del Carchi). Al menos 5 eventos durante todo el año a favor del comercio. Equipamiento de al menos 2 asociaciones de vendedores ambulantes. |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| | | | No Aplica | |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 3 | Comunicación | Promover el acceso, la promoción y difusión de los proyectos y servicios que brinda el GADPC a través de la Adecarchi que aporte a la eficiencia y calidad de los mismos y la participación activa de quienes los demanden | No. De cuñas difundidas No. Boletines de prensa No. De spots publicitarios | Al menos dos cuñas radiales Al menos 3 boletines de prensa Al menos un spot de televisión local |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE ANUAL | | | | http://www.carchi.gob.ec/2016f/images/Transparencia/2017/baselegal_adecarchi/Informe_ADECARCHI_2016.pdf |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 28/2/2017 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN EJECUTIVA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | LUIS HERNAN VILLARREAL AVILA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | jkreal@hotmail.com | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (06) 2 980-302 EXT 169 | |